



Cuartel General, julio 12 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 90

1. Cítese a las Compañías a Capacitación dictada por SONACOL, en Terminal Maipú, ubicado en Cerro Sombrero 225, Maipú; en las fechas y horas que a continuación se indican:

- 2ª (3), 3ª (3), 4ª (3), 5ª (3) y 8ª (3) Compañías
jueves 25 de julio, 19:30 a 21:30 hrs.
- 1ª (6), 6ª (3), 7ª (3) y 10ª (4) Compañías
jueves 01 de agosto, 19:30 a 21:30 hrs.
- 1ª (6), 9ª (4) y 11ª (4) Compañías
jueves 08 de agosto, 19:30 a 21:30 hrs.
- 9ª (4), 10ª (4), 11ª (4) Compañías y Comandancia (3)
jueves 22 de agosto, 19:30 a 21:30 hrs.

2. Los señores capitanes deberán enviar nómina del personal que concurrirá a esta Capacitación, el día 22 de julio del presente, dirigido al sr. Comandante con copia a los Deptos. de Capacitación, Operaciones HAZMAT y Operaciones.

3. Tenida: Uniforme de Trabajo

4. El transporte del personal será en una pieza de Material Mayor; para esto deberán estar en Cuartel General a las 18:30.

5. Los días 1º y 8 de agosto deberá concurrir Carro H-1.

6. El Capitán de Guardia estará a cargo de las coordinaciones necesarias.



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías,
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia

